



PRIMAVERA
Comuna moderna

TIERRA DEL FUEGO
CHILE



CERTIFICADO N° 423/

Quien suscribe certifica que con fecha 25 de febrero del año dos mil dieciséis, en la sesión ordinaria N° 115, mediante el acuerdo N° 423, con el voto a favor del Sr. Alcalde y de los Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera aprueba por unanimidad el Acta N°101.

Se extiende el presente certificado para ser archivado en la Secretaría Municipal de esta entidad edilicia.

CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal